
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 24 DE ABRIL DE 1807.

En esta gazeta no hay ningun capítulo de oficio sino el de Madrid.

DINAMARCA.

Copenhague 24 de marzo.

El vice-presidente del tribunal supremo de justicia de estos reynos ha presentado, segun costumbre, á nuestro soberano un estado de las actas de dicho tribunal en todo el año pasado de 1806, de que resulta haberse sentenciado 370 causas, y que ninguna ha quedado pendiente; y S. M. le ha manifestado que se halla muy satisfecho de su actividad y zelo, igualmente que de la exâctitud con que ha hecho por separado un catálogo de las causas criminales que se han sentenciado, con expresion de los delitos que las han motivado, y penas que se han impuesto á los reos.

De este último documento resulta que en los reynos de Dinamarca y Noruega, y en las colonias dinamarquesas, han sido condenados en todo el año de 1806 por homicidas 5 reos; por incendiarios 2; por intento de homicidio 1; por delitos nefandos 6; por partos clandestinos 6; por falsarios 7; por hurtos graves 27; por hurtos de menor consideracion 91; por violencias, injurias y otros delitos semejantes 6: de suerte, que en todo ha habido 205 personas condenadas en 1806; esto es, un reo mas que en el año anterior de 1805.

Pero el número de reos de gravedad es menor este año, porque en 1805 hubo 7 condenados por asesinatos, y en 1806 solo ha habido 5 reos de esta clase, de los quales 3 estaban ya cumpliendo su condena de encierro perpetuo, y de consiguiente no deben reputarse por miembros de la sociedad, quedando asi reducido á 2 el número de las personas libres que se han hecho reos de muerte.

En 1805 hubo 2 condenados por salteadores de caminos, y en 1806 ninguno.

Por homicidios intentados fueron condenados 6 en 1805, y solo ha habido uno en 1806.

En 1805 hubo 38 robos graves, y solo ha habido 27 en 1806, de los quales 4 han sido cometidos por esclavos que se hallaban en presidio.

En el número total de 205 reos se hallan 18 extranjeros, esto es, mas de una oncena parte.

Por manera, que atendida la poblacion de los reynos de Dinamarca y Noruega, y de sus colonias, solo ha habido en el año de 1806 un reo por cada 100 habitantes. — ¡Qué espectáculo tan agradable y tan digno es el de un gobierno paternal que se ocupa de este modo en estudiar y mejorar las costumbres de los pueblos confiados á su direccion y cuidado! En él descansa y se recrea el ánimo fatigado con las continuas relaciones de violencias, sangre y horrores que afligen á la humanidad en la mayor parte del globo.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 3 de abril.

El 11 de febrero próximo pasado ha habido otra nueva revolucion en la isla de Sto. Domingo. Christophe, sucesor de Dessalines, ha sido muerto en un sangriento combate, y le ha sucedido el general Pichon. No se saben los pormenores de este importante acaecimiento, porque el buque que ha traído la noticia, salió de la isla el dia mismo de la eleccion del nuevo caudillo.

En la cámara de los Pares el 26 de marzo presentó el lord Auckland un estado de las importaciones y exportaciones de estos tres últimos años. El valor de las importaciones de 1804 llegó á la suma de 29 millones de libras esterlinas: en 1805 á 30 millones de la misma moneda; y en 1806 á 31 millones. El valor de las exportaciones en 1804 fue de 40 millones de libras esterlinas: en 1805 de 41 millones; y en 1806 de 43 millones.

Habiéndose hecho la propuesta de que la cámara suspendiese sus juntas por espacio de 15 dias, el lord Grenville se levantó y dixo: „No trato de oponerme á la propuesta que se ha hecho, sino de dar parte á la cámara de las causas que han motivado la disolucion del ministerio anterior, y la eleccion del presente. Viendo calumniada escandalosamente mi conducta y la de mis compañeros, he pedido al rey licencia para referir á la cámara la pura verdad de los hechos, y S. M. me la ha concedido.

En 1801 la opinion de Mr. Pitt, en que yo le acompañaba tambien, sobre la necesidad que habia de conceder mayores y mas considerables privilegios á los católicos de Irlanda, dió motivo á que se tratase de proponer al parlamento un *bill* relativo á este asunto. Pero no habiendo aprobado el pensamiento S. M., los ministros dieron su dimision, y yo di tambien la mia. Sé que al tiempo de la union de los irlandeses con la Gran Bretaña no se contraxo obligacion formal de otorgarles nuevas concesiones; pero Mr. Pitt y Mr. Fox, su ilustre rival, creian que era no solo conveniente y político, sino tambien necesario.”

Continuó el lord Grenville refiriendo otros incidentes posteriores; y viniendo á explicar los motivos que tuvo el último ministerio para interesarse con mas eficacia por los católicos de Irlanda: „Ninguna potencia enemiga, dixo, ha tenido jamas tanta extensión de costas, ni tantos puntos desde donde poder atacar el imperio británico, como tiene la Francia después que ha conquistado los estados de Prusia. En estas circunstancias era de la mayor importancia apurar todos los recursos para poner mas á cu-

bierto la Gran Bretaña, y ocupar en su defensa la masa de su poblacion. Pareció á los ministros de S. M. que el medio mas eficaz para conseguirlo era el de admitir en la milicia á la poblacion superflua de Irlanda. Un acta del parlamento habia autorizado al gobierno en 1793 para que diese á los católicos patentes de oficial para el servicio militar en aquella isla, exceptuando los empleos de generales del estado mayor, de comandante en gefe, y de general de artillería. Diferentes consideraciones movian á los ministros del rey á desear no solo que se ampliasen á Inglaterra estas disposiciones, sino tambien á que se les diese mayor extension. Las leyes actuales no permiten que se puedan emplear las tropas del ejército en qualquier punto del imperio. Los católicos que en Irlanda pueden llegar á ser coroneles, se ven obligados, si obtienen empleos superiores, ó á dexar el servicio, ó á pasar por el riesgo de ser acusados como infractores de la ley. Lo mismo sucede en la marina. Un oficial católico, por suficiencia que tenga, jamas puede ser comandante en gefe. Estoy plenamente convencido de que los hacendados irlandeses nunca tendrán sincero afecto á la union, mientras no puedan colocar decentemente á sus hijos en la marina ó en el ejército. Los ministros, meditando mas y mas este plan, creyeron que debian incluir en él á los protestantes disidentes de la iglesia anglicana; y á consecuencia se formó un proyecto de *bill*, habilitando para los empleos militares á todos los vasallos de S. M. sin distincion alguna."

El orador habló en seguida de las razones que él y los demas ministros tuvieron para creer que el rey aprobaba sus ideas. Dixo que á consecuencia de esto se habia preparado el *bill*, y que habiéndolo presentado al rey el lord Howik, comprehendió este que le aprobaba S. M. „ Con efecto, continuó, el 5 de marzo se leyó el *bill* en la cámara de los Comunes.... y pasaron 8 dias antes que llegase á mi noticia que era de la desaprobacion de S. M. Los ministros, sabedores de la opinion del rey, se hallaron sumamente perplexos. La primera idea que les ocurrió fue la de limitar el *bill*, y contentarse con aplicar á la Inglaterra el acta de 1793. Yo mismo presenté esta resolucion á S. M., que se dignó aprobarla. — Pero reflexionando mas de espacio sobre el asunto, nos pareció imposible modificar el *bill* de este modo, y defenderle con razones sólidas. ¿Cómo habia de justificarse la supresion de las cláusulas favorables á los disidentes, quando se conservaban parte de las relativas á los católicos? Asi que, los ministros resolvieron abandonar el *bill*, representando al mismo tiempo á S. M. que no entendian por eso renunciar al derecho de dar su dictámen, y someter á su decision las providencias que juzgasen oportunas en orden al estado actual de Irlanda. — Al llevar al rey esta resolucion, recibí un oficio con orden de que los ministros se obligasen á no proponer en adelante ningun privilegio á favor de los católicos de Irlanda, ni otra providencia alguna relativa á este objeto. No podiamos contraer este empeño, que era incompatible con nuestras obligaciones, y con el juramento que habiamos prestado, como consejeros privados de S. M.....

„Milores, podemos habernos equivocado en lo que hemos hecho; pero creemos haber cumplido con nuestra obligacion. No se imaginen nuestros sucesores que son fáciles de desempeñar sus cargos.... Yo les pido que me-

diten mucho sobre el estado de Irlanda. Si se renueva la persecucion religiosa en ese pais, se originarán indudablemente grandísimos disturbios: si se abandona el sistema de moderacion, y se le substituye otro de violencia y rigor, es imposible calcular las consecuencias. Sabemos que la Irlanda es por donde la Francia piensa atacarnos algun dia; y por lo tanto es menester procurar por todos los medios posibles que se extingan enteramente las disensiones que han agitado aquel pais, y ocasionado los levantamientos que tanto trabajo nos ha costado sosegar."

FRANCIA.

Paris 12 de abril.

DIARIO SEXAGESIMOCTAVO DEL EJERCITO GRANDE.

Osterode 29 de marzo.

El 17 del corriente, á las 3 de la madrugada, el general de brigada Lefebvre, edecan del príncipe Gerónimo, caminando para Wunchelsbourg, pasaba con 3 esquadrones de caballos ligeros y el regimiento de infantería ligera de Taxís por cerca de Glatz. Salieron de la plaza 1500 hombres con 2 cañones; pero acometidos inmediatamente por el teniente coronel Gerard, tuvieron que retirarse, con pérdida de 100 hombres, de varios oficiales y de sus 2 cañones.

El mariscal Massena ha marchado desde Willenberg hácia Ortelsbourg, donde ha hecho entrar la division de dragones Becker, reforzándola con un destacamento de polacos á caballo. Habia algunos cosacos en Ortelsbourg: el enemigo ha perdido 20 hombres en el reencuentro.

Quando volvia el general Becker á su posicion de Willenberg fue atacado por 200 cosacos; pero se les habia armado una emboscada de infantería, en la que dieron, perdiendo 200 hombres.

El 26, á las 5 de la mañana, la guarnicion de Dantzick hizo una salida general, que le ha sido funesta. Fue rechazada en todos los puntos. Un coronel, llamado Cracaw, que habia servido en calidad de partidario, ha sido cogido con 400 hombres y 2 cañones de resultas de una carga que hizo el 19.º de cazadores. La legion polaca del norte se ha portado muy bien: asimismo se han señalado 2 batallones saxones.

En lo demas nada hay de nuevo: los lagos se mantienen helados todavía; pero sin embargo se conoce que va acercándose la primavera.

DIARIO SEXAGESIMONONO DEL EJERCITO GRANDE.

Finckenstein 4 de abril.

Han llegado á Marienwerder los gendarmas de ordenanza, y el mariscal Bessieres ha ido á pasarles revista. Se han portado con la mayor bizarría y ardimiento en las diferentes acciones que han ocurrido.

El general Teulié, que habia dirigido hasta ahora el sitio de Colberg, ha mostrado la mayor actividad y pericia militar. El general de division Loison le ha sucedido en el mando del sitio de la plaza. El regimiento 1.º de infantería ligera italiana atacó y se apoderó el 19 de marzo de los reductos de Selnow. La guarnicion ha hecho una salida; pero ha sido recha-

zada por la compañía de carabineros del primer regimiento ligero y por otra de dragones. El regimiento 19.º de línea se ha portado con valor en el ataque de Allstad; y el enemigo en todos estos encuentros ha perdido 3 cañones y 1200 prisioneros.

El mariscal Lefebvre manda el sitio de Dantzick, y el general Laribois-siere manda la artillería, cuyo cuerpo da constantes pruebas que justifican la reputación de su superioridad, y no hay duda en que los artilleros franceses merecen la denominación de soldados escogidos y sobresalientes.

El emperador ha recibido aquí una diputación de la cámara de Marienwerder, compuesta de los señores conde de Groeben, el consejero baron del Scléinitz, y el director conde de Dohna. Estos diputados han hecho una viva pintura de las calamidades que han originado la guerra á su vecindario; y S. M., compadecido en extremo de la situación de aquellos desgraciados habitantes, ha mandado eximirlos de las contribuciones extraordinarias, dispensando igual gracia á la ciudad de Elbing. Les ha dicho á los diputados que en el teatro de la guerra hay desgracias inevitables, y que haría todo lo posible para hacerlas mas llevaderas.

Es regular que hoy salga S. M. de aquí para visitar los pueblos de Marienwerder y de Elbing.

Ha llegado á Varsovia la segunda división bávara. El príncipe real de Baviera ha ido á Pultusk para tomar el mando de la primera.

El príncipe heredero de Baden ha ido á ponerse á la cabeza del cuerpo de sus tropas en el sitio de Dantzick; ya ha llegado al Wartha el contingente de Saxonia-Weymar. — Hace unos 15 dias que no se ha disparado un fusil en los puestos avanzados del ejército. — Ya vamos sintiendo el calor del sol, aunque no alcanza á ablandar la tierra: todavía duran los hielos por lo tardío de la primavera en estos climas.

Llegan con frecuencia correos de Constantinopla y de Persia al cuartel general. — El emperador sigue disfrutando la mas completa salud, y aun advertimos que está ahora mejor que nunca. Hay dias en que S. M. anda 40 leguas á caballo. — En Varsovia creyeron la semana pasada que el emperador habia entrado á las 10 de la noche; y al momento se iluminó toda la ciudad, sin que nadie lo hubiese mandado.

Ya van poniéndose en estado de defensa las plazas de Praga, Sierock, Modlin, Thorn y Mariembourg, y la de Marienwerder está delineada; todas ellas forman cabezas de puente sobre el Vístula.

El emperador está muy satisfecho de la actividad del mariscal Kellermann en la formación de los regimientos provisionales, muchos de los cuales se han incorporado ya con el ejército. — Tambien está S. M. muy satisfecho del general Clarke, gobernador de Berlin, por su zelo, diligencia y talento en el desempeño de su empleo. El príncipe Gerónimo, comandante de las tropas en Silesia, da repetidos testimonios de actividad suma, y manifiesta la prudencia y conocimientos que por lo regular son el fruto de una larga experiencia.

Extracto de la relacion de oficio sobre los últimos sucesos de Constantinopla, publicada en el monitor del 15 de abril.

La Puerta deseaba la paz. Este deseo, acaso excesivo, la habia hecho

consentir en el restablecimiento de los dos hospedares depuestos de Valaquia y Moldavia, cediendo no á las amenazas de la Rusia, á quien miraba justamente como á su implacable enemiga, sino á los oficios y mediacion de Inglaterra. Esta potencia quedó al parecer satisfecha, y todo anunciaba la continuacion del sosiego y tranquilidad, quando el general Michelson entró inopinadamente en Moldavia, sorprendió á Choczim, y dirigió á los habitantes de aquellas provincias un manifiesto hipócrita, que respiraba por todas partes el mayor desprecio del gobierno otomano. No contento el general ruso con estas demostraciones hostiles, intimaba á los habitantes turcos que vendiesen sus bienes, y abandonasen el territorio ocupado por sus tropas. Entre tanto embestia á Bender, y marchaba hácia el Danubio, mientras le llegaban los refuerzos que le traía el general Essen.

Todas estas circunstancias ofrecian el agüero mas funesto para la suerte del imperio turco. Pero la entrada del ejército frances en Polonia, y la ocupacion de Varsovia, su capital, hizo que la Rusia, amenazada en sus fronteras, llamase á toda priesa gran parte de las fuerzas que tenia hácia el mediodia: Michelson no pudo pasar de Bucharest, y hubo tiempo para que se formase y reuniese un ejército turco, capaz de contener los progresos del enemigo.

El ministro de Inglaterra no tuvo que responder á las reconvenciones que le hizo el diván con motivo de la invasion de los rusos; pero pocas semanas después presentó, con fecha de 25 de enero, un oficio lleno de quejas frívolas, en que amenazaba que las tropas rusas entrarían en el territorio otomano, al mismo tiempo que una esquadra inglesa se presentaría delante de Constantinopla.

Esta con efecto había llegado ya al Archipiélago, mandada por el almirante Duckworth. Después de haberse detenido algun tiempo en Tenedos, se presentó delante de los Dardanelos, compuesta de dos navíos de 3 puentes, tres de 80 cañones, dos de 74 y algunas bombardas. Favorecida por un viento sur, llegó el 19 de febrero á las 8 de la mañana en frente de las baterías de los dos primeros castillos, que hicieron un fuego vivo, á que no respondieron los ingleses. Habiendo estos llegado á los otros dos fuertes, empezaron á jugar su artillería: el viento les ayudaba, y estaban mal armadas las baterías.

A la altura de Galípoli los ingleses encontraron un navío turco de 74 y 5 fragatas, cuyas tripulaciones habían desembarcado y estaban en una mezquita; y sin considerar que no había precedido declaracion de guerra, y que los ministros de la Puerta se mantenían aun en Lóndres, quisieron renovar el lamentable exemplo de las fragatas españolas, y pusieron fuego á las 6 embarcaciones turcas.

Divisábanse las llamas desde Constantinopla; y lejos de que este espectáculo causase el menor desaliento, inflamó por lo contrario todos los ánimos. Quando la esquadra inglesa se formó delante del serrallo el dia 20 á las 5 de la tarde, no había prevencion alguna de defensa; pero todo se puso en movimiento. El gran Señor fue el primero que acudió á los puntos más proporcionados para establecer baterías. Hombres, niños, mugeres, turcos, armenios, griegos, ulemas, derviches, todos empuñaron la pala y azadon:

10 oficiales franceses de ingenieros y artilleros habian llegado aquella misma noche de Dalmacia, y en 5 dias se pusieron en batería 500 cañones y 100 morteros.

Entre tanto el ministro ingles se acercó á tierra en una lancha, y tuvo la avilantez de pedir una conferencia. En ella propuso las condiciones siguientes: 1.^a los castillos de los Dardanelos serán entregados á los ingleses: 2.^a lo serán igualmente 15 navíos de línea, cargados con las municiones navales que se encuentren en el arsenal: 3.^a la Puerta declarará la guerra á la Francia, y hará salir á su embaxador: 4.^a la Moldavia y la Valaquia quedarán para la Rusia; en cuyo poder se pondrá tambien á Ismail y las demas plazas del Danubio.

Semejantes proposiciones no merecian respuesta. El almirante ingles repetia que era menester elegir entre ellas ó las bombas; pero el ardor y el denuedo que mostraban el pueblo y todas las clases del estado, hacian despreciables estas jactanciosas amenazas. Despues de dos conferencias, que se tuvieron á bordo sin fruto alguno, el ministro ingles pidió que se señalase un parage donde pudiese desembarcar y tratar con los de la Puerta. Respondió el divan, que no habia en todo el imperio otomano un palmo de tierra donde pudiese poner el pie un ingles, sin exponerse á ser victima del justo furor del pueblo, y que el Sultan mismo no podia responder de lo contrario.

Conocieron entonces los ingleses que no era posible intimidar ya á la Puerta, y que les habia salido mal el golpe. Hicieron proposiciones mas moderadas que las primeras; pero el gran Señor mandó contestar, que no trataria con ellos mientras su esquadra no estuviese mas allá de los Dardanelos.

Entonces, y con fecha del 26, el almirante Duckworth escribió un oficio en tono mas templado y suave al Reis-effendi; pero el gran Señor se mantuvo firme en su resolucion. Aunque se ha educado en el serrallo, su conducta ha sido la mas enérgica en esta ocasion, y ha pasado dias y noches con sus tropas ó en las baterías.

En estas circunstancias la esquadra inglesa determinó retirarse, y volvió á pasar los Dardanelos. El regocijo del pueblo ha sido igual á su valor y constancia. Se habian armado y equipado con preteza increíble diez navíos de línea, dos de ellos de tres puentes: oficiales, genízatos, marineros, todos á porfia querian embarcarse; y á pesar de los consejos de la prudencia, ha sido forzoso ceder al impaciente ardor que tenian de levar anclas, y la esquadra ha salido hasta los Dardanelos. Los ingleses fondearon el día 3 dos leguas mas allá del estrecho.

A las noticias anteriores puede añadirse la relacion siguiente de lo acaecido en Constantinopla desde 26 de febrero hasta 14 de marzo, que se ha recibido en Madrid por via directa y segura.

El día 26 continuaron las conferencias por medio de parlamentarios de ambas partes, y los turcos empezaron á preparar sus navíos y fragatas. Al mismo tiempo los griegos y armenios, en crecido número, y á exemplo de sus respectivos patriarcas, trabajaban en las baterías. Los marineros franceses y españoles, que se hallaban en esta capital, ofrecieron voluntaria-

mente sus servicios para el manejo del cañón: los primeros fueron destinados á una batería en Tophana, frente á la punta del serrallo, y los españoles á otra batería dentro de los jardines del mismo serrallo. Las lanchas cañoneras, en número de 26, resolvieron salir para molestar á los ingleses, y se enviaron tropas á las islas de los Príncipes.

El día 27 atacaron las lanchas una fragata inglesa, la que, despues de un vivo cañoneo, se reunió á la esquadra: continuaron los parlamentarios, y la esquadra turca empezó á salir del puerto, y á colocarse en el canal que va al Bósforo: todo indicaba que los turcos, rezelosos de que fuese incendiada Constantinopla, tomaban con valor disposiciones ofensivas. Era muy difícil contener su alentado empeño en acometer á los ingleses; pero el embaxador de Francia dirigió con zelo é inteligencia extraordinaria el órden de las baterías, y haciéndose cargo de los preparativos y proyectos del ministerio, del deseo y ansia de señalarse que veia en el nuevo capitán Baxá, como asimismo del furor del pueblo contra los ingleses, y sobre todo de los genízaros, que los aborrecen de muerte; pudo lograr que se dilatase la salida, y de esta manera dar tiempo para que se largasen los enemigos.

Con efecto, dieron la vela el 1.º de marzo, y se creia que fueran á fondear á S. Estéfano, que dista 2 leguas de Constantinopla. El 2, á medio día, se vió desde el serrallo que el navío comandante turco daba tambien la vela: luego le siguieron otros dos, y el día 3 siguieron otros 6 navíos, 4 fragatas y una corbeta, que se perdieron de vista. Este paso arriesgado es una prueba sin réplica de las disposiciones que animan á todas las clases de musulmanes contra la Inglaterra.

El día 4 se supo que los ingleses habian fondeado en Liman-Pachá, y que en un desembarco hecho para surtirse de víveres habian perdido muchos marineros, de los cuales llevaron 30 cabezas, y se las presentaron al gran Señor.

Hasta el día 7 toda la capital estuvo en gran espectacion de lo que sucederia en el mar de Mármara entre ambas esquadras; y las baterías de Constantinopla estuvieron siempre alerta para el caso en que volviesen los enemigos.

Una de las disposiciones mas urgentes que se dieron fue la de fortificar los Dardanelos para impedir la entrada de nuevas fuerzas navales, que sostuviesen los navíos ingleses que habian estado á la vista, y estorbar su salida: para ello se enviaron cañones, gentes, y un oficial de ingenieros frances con amplísimas facultades.

Los ingleses han conocido que no puede ser atacada Constantinopla por medios empleados con precipitacion, y han rezelado las dificultades del paso por los Dardanelos; en vista de lo qual se han retirado á Tenedos.

El pueblo de Constantinopla ha recobrado su tranquilidad despues de haberse libertado del peligro que le amenazaba de un bombardeo. — La Inglaterra se ha desconceptuado para mucho tiempo en esta capital; y el haber enviado tan escasas fuerzas para tamaña empresa, solo ha servido para despertar la energía del imperio otomano; de modo que les será muy difícil, y tal vez imposible, el buen éxito de nuevas tentativas.

Como la Francia cierra el levante á la Inglaterra, y esta tiene nuevos enemigos en el Asia, no será extraño que padezca grandes descalabros en sus establecimientos de la India, y el orgulloso ingles verá barrenado su injusto y colosal poderío.

La sublime Puerta tendrá en la Francia un apoyo formidable contra los rusos, y podrá recuperar lo que el gabinete de Petersburgo le ha usurpado indebidamente.

Por avisos posteriores se sabe que se continúa fortificando los Dardanelos con la mayor actividad, lo qual es muy del caso, por haberse esparcido la voz de que han llegado á Tenedos mas de 40 velas entre inglesas y rusas, con ánimo de entrar de nuevo en el mar de Mármara para atacar á Constantinopla.

Al mismo tiempo que se temia aquella invasion, se daban las disposiciones convenientes para impedir iguales tentativas por la parte del mar Negro; y á este fin el infatigable embaxador de Francia recorrió todo el canal del Bósforo, examinando los castillos y fortificaciones de las dos orillas de Europa y de Asia, que estan perfectamente dispuestas para la mas valerosa defensa. No habiendo rezelo ninguno de ser atacados por los Dardanelos, ha sido muy acertado acudir á la defensa del Bósforo.

Si, como se asegura, vienen tropas rusas de desembarco, es probable que los franceses aceleren sus marchas hácia este imperio, y que el teatro de la guerra se traslade á las inmediaciones de Constantinopla.

ESPAÑA.

Marchamalo, en la provincia de Guadalaxara, 5 de marzo.

La situacion local y las epidemias que ha sufrido este pueblo hacian mas urgente y precisa que en otros la construccion del cementerio para enterrar los cadáveres de los fieles. Convencido de esta necesidad el señor D. Adrian Marcos Martínez, ministro del consejo y comisionado por S. M. para promover tales establecimientos en este arzobispado, dió las disposiciones oportunas, y comisionó para que se realizase á D. Manuel Abad y Cistue, teniente corregidor letrado por S. M. de la ciudad de Guadalaxara, que llevó á efecto la obra proyectada con aprobacion de dicho señor ministro; y en el dia 12.º del presente mes se bendixo solemnemente por el cura párroco D. Pedro Miguel Gutierrez, con asistencia de la justicia, ayuntamiento y clero, y concurrencia de casi todo el pueblo, que manifestó el mayor júbilo al ver verificada tan benéfica providencia, que cede á un mismo tiempo en decoro de los templos y conservacion de la salud pública.

Madrid, 24 de abril. El Sr. D. M. se ha servido nombrar á D. Miguel Cortés para la canongía curadial de la catedral de Segorve, vacante por promoción de D. Carlos Martín y Lancelá la canongía lectoral de la misma iglesia: á D. Josef Habela Caballero para una canongía diaconil de la catedral de Lérida, vacante por fallecimiento de D. Josef Salas y Falces: á D. Francisco Lorenzo Ximénez para otra subdiaconil de la propia catedral, vacante por muerte de D. Jacinto Mari; y á D. Juan Planas, sirviente de licetro del monasterio de nues-

tra señora de Montserrat en Cataluña, para el beneficio 2.º, baxo la invocacion de S. Nicolas y S. Bernardo, de la parroquia de nuestra señora del Pino de la ciudad de Barcelona, vacante por promocion de D. Josef Prats á la canongía magistral de Tarragona.

S. M. se ha servido conferir en el regimiento de infantería de la Reyna la tenencia coronela al comandante del tercer batallon del mismo cuerpo D. Miguel de los Rios; y en los de Leon y Princesa subtenencias de bandera á los cadetes D. Rosendo Salgado y Cárdenas y D. Josef Balles de la Torre: asimismo ha conferido en el de Nápoles compañía al ayudante graduado de capitan D. Ignacio Balanzat: en el de Búrgos tenencia al subteniente de granaderos D. Manuel Collantes; y el empleo de capitan segundo en el segundo batallon de Voluntarios de Cataluña al segundo ayudante D. Ramon Llovet.

El REY se ha servido promover á sargento mayor en el regimiento Suizo de Traxler al capitan D. Luis Cristen, y á subteniente de bandera al sargento primero D. Estéban Zimbora. En el de Betschart á subteniente al cadete D. Josef Cabrinety. En el de Reding, n. 2.º, á teniente de granaderos al de fusileros D. Cristóbal Stoffel: esta resulta á D. Cristóbal Krucker. En el de Reding, n. 3.º, á subteniente de granaderos al de fusileros D. Damian Bossart. En el batallon de infantería de Canarias ha promovido S. M. á capitan de granaderos al de fusileros D. Juan Tarrius: á capitanes de fusileros al agregado D. Francisco Urtusaustegai, al primer teniente D. Santiago Madan, y al primer ayudante D. Felix Uriundo: á primer teniente de granaderos al de fusileros D. Josef Delahanty: á primer ayudante al primer teniente D. Buenaventura del Campo: á primeros tenientes de fusileros á los segundos D. Miguel Manzano y D. Juan Perdomo: á segundos tenientes á los subtenientes D. Cárlos Carta, este de granaderos, D. Rafael del Campo y D. Manuel de Leon y Romero; y á subtenientes á D. Aureliano Carabeo, este de granaderos, D. Atanasio Dominguez, y al sargento primero D. Joaquín Marin.

El REY se ha dignado nombrar á D. Josef Montemayor, juez de la audiencia de Grados de la ciudad de Sevilla, para la plaza de juez civil de la ciudad de Cádiz: á D. Clemente de Campos, intendente de la provincia de la Mancha, para el corregimiento de capa y espada de la ciudad de Murcia, unido á la intendencia de aquella provincia; y á D. Pedro Jesus de Castañeda y Gomez para la vara de alcalde mayor de la villa de Puerto Real.

Por real órden de 20 de febrero de este año, comunicada á la junta general de comercio y moneda, se ha servido S. M. conceder privilegio á D. Vicente Personat, vecino de Valencia, y fabricante de medias, para que pueda colocar el escudo de las armas reales en su fábrica, calle de Ruzafa, núm. 15, en premio de su aplicacion. Y publicada en junta plena de 28 de febrero, y acordado su cumplimiento, se ha expedido la competente real cédula en 18 de marzo próximo pasado. La sociedad de Valencia ha aprobado su invencion de hacer el puntón calado y con realces; y el autor, con el auxilio de las máquinas que ha ideado, se lisonjea perfeccionar este ramo de industria considerablemente.

VENTAS JUDICIALES.

Por providencia del comisionado regio para la venta de bienes eclesiásticos de la diócesis de Lérida se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 días, que empezaron á correr el 6 de este mes, las fincas siguientes: una heredad, de extensión 82 jornales y $7\frac{1}{2}$ porcas de tierra de cultivo, con una casa de campo, situada en la huerta y secano de dicha ciudad, partida de Boch de Biterna, tasada en 464,107 rs. 15 mrs.: otra, de 11 jornales, 2 porcas y 565 varas, con una casita de campo, situada en la misma huerta, partida de Fontanet, valuada en 165,217 rs. 10 mrs.; y otra, de 10 jornales y 281 varas, situada en dicha huerta, partida de Rufeá, apreciada en 53,554 rs. 32 mrs. Quien quisiere hacer postura acuda por el juzgado de dicho comisionado, residente en la ciudad de Lérida, y escribanía de su gobierno, que está á cargo de D. Juan Gras.

En virtud de providencia del señor alcalde de corte D. Diego Gil Fernandez se ha señalado el día 29 del corriente para el remate de varias tierras sitas en término del lugar de Fuenlabrada; á saber: una, que es retamar, al camino del Molino, que la divide, tasada en 1541 rs. 22 mrs.: otra en S. Gregorio, en 975: otra á la raya de Humanes, en 915: otra á Valdehundillo, en la que está la fuente de los Monges, en 266 rs. 22 mrs.: otra al camino de Pinto, en 270 rs. 28 mrs.: otra en la mesa de Sta. Ana, en 833 rs. 11 mrs.: otra al Lomo, en 1237 rs. 17 mrs.: otra de retama, término de Humanes, donde dicen la Frayla, en 1400 rs.: otra en Valdeserrano, en 1218 rs. 25 mrs.: otra al camino alto de Getafe, en 1166 rs.: otra camino de Pinto, al caer la cuesta de las Olivillas, en 112 rs. 17 mrs.: otra en Matahijos, en 608 rs. 25 mrs.: otra en los Pobos, en 350 rs.: otra en las Cortas, en 399: otra en dicho sitio de los Pobos, en 935: otra frente de S. Gregorio, en 675: otra en la Mesa, en 1211 rs. 8 mrs.: otra en el referido sitio de las Cortas, en 2726 rs. 12 mrs.: otra al camino de la Mula, en 1028 rs.: otra en la Serna, en 2275: otra detras del cerro de Campohermoso, en 562 rs. 10 mrs.: otra al arroyo de la Presa, en 840 rs.: otra en el Paraíso, en 1200: otra al enunciado sitio del Lomo, en 506: otra al sitio del Lago, en 1397 $\frac{1}{2}$ rs.; y una cerca fronterá á dicho lugar, en 495. Quien quisiere hacer postura á qualquiera de dichas fincas, acuda ante dicho señor, por la escribanía de D. Juan Antonio Diaz Noriega, en donde se informará de sus pormenores.

Por providencia de D. Estéban de la Madrid, juez comisionado real en la ciudad de Toledo, se sacan á pública subasta, por el término de 30 días contados desde el 10 del presente, 180 tierras sitas en término de la villa de Cabañas de la Sagra, de haber 430 fanegas y 99 estadales de superior calidad, tasadas en 357,995 rs. 4 mrs. en venta, y 10,739 28 mrs. en renta. Quien quisiere hacer postura á dichas tierras, juntas ó separadas, lo executará por la escribanía que exerce D. Atanasio García, en la que se dará razon individual de la cabida, precio y circunstancias de cada una de las expresadas fincas.

El señor intendente de esta provincia, por su decreto de 11 del corriente, ha aprobado el remate celebrado el día 6 del mismo de una casa sita en la calle del Carnero de esta corte, núm. 2, manz. 92, en 11,042 rs., con inclusion de sus cargas, á pagar en vales reales. Quien quisiere hacer mejora del cuarto comparezca á executarlo ante el Sr. D. Torquato Antonio Collado, teniente corregidor de esta villa, por la escribanía de D. Ramon García Ximenez, en el término de 30 días señalados por dicho señor intendente.

Por providencia del señor alcalde de corte D. Francisco Lopez Lisperguer se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 días contados desde el 15 del presente, una casa sita en esta corte, calle de la Cabeza y del Calvario, inti-

tulada cárcel de la Corona, núm. 2; manz. 40, tasada en 293,410 rs. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho señor, por la escribanía de D. Manuel Lopez de Ribas. — Por la misma escribanía se vende, para pago de acreedores, una efigie de Cristo crucificado, de marfil, de vara escasa de alto, con cruz de ébano, y su urna de nogal; tasado en 5500 rs.

En virtud de providencia del Sr. D. Torquato Antonio Collado, teniente corregidor de esta villa, y á instancia de los interesados, se manda sacar á subasta pública por término de 30 dias la cabaña lanar fina leonesa trashumanté, titulada de Nestares, compuesta de 8600 á 9000 cabezas de señal, y de 500 á 600 de pjaras, tasada á 87 rs. cada cabeza en metálico; y una casa esquileo en 175,251 rs., y para sus remates se ha señalado el dia 29 de mayo próximo. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía de D. Antonio Lopez de Salazar.

Por providencia del Sr. D. Leon de Sagasta, teniente corregidor de esta villa, de 11 del corriente, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias contados desde dicha fecha, una casa sita en esta corte, calle de la Cabeza, número 24, manz. 37, tasada en 107,937 rs. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho señor, por la escribanía de D. Alexandro Gutierrez.

AVISOS.

Quien quisiere hacer postura á los frutos y rentas de la encomienda de Mayorga, órden de Alcántara, que se arriendan por tres años contados desde 16 de diciembre de 1805 hasta 15 de igual mes del de 1808, incluidas cargas, acuda á la contaduría general de encomiendas de las Ordenes militares, que existe dentro la casa de los reales consejos, el sábado 2 del próximo mes de mayo, á las once de su mañana.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Villaseca de la Sagra, distante 9 leguas de esta corte: su dotacion es de 600 ducados anuales. Los profesores que quieran oponerse á ella presentarán sus memoriales ante la justicia de la misma villa, en el término de 15 dias contados desde la publicacion de este aviso.

En la villa de Madridejos, provincia de la Mancha, cuyo vecindario es de 1500 vecinos, se ha establecido una escuela de primeras letras, con 20 rs. anuales para el maestro, y 10 para un pasante, pagados mensualmente ó por tercios de los fondos de propios; y ademas se ha de dar al maestro casa habitacion proporcionada, sin perjuicio de la contribucion de los niños que no sean pobres de solemnidad. Esta plaza se ha de proveer por oposicion. Los pretendientes dirigirán sus memoriales, en el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á D. Cándido Garcia Rosel, escribano del ayuntamiento de dicha villa; y á los 8 dias siguientes se presentarán para hacer la oposicion y ejercicios que se les señalen.

LIBROS.

Instituciones políticas del baron de Bielfeld: tomo 6.º, con el que concluye la obra. Trata de los principales estados de Europa, de su situacion local, producciones, manufacturas, comercio, exercitos, marina, rentas; y reúne los mas exquisitos conocimientos para los que se dedican al importante ramo de la política, tan útil á la nacion. Se hallará en la librería de Montero, calle de la Concepcion.

Vida de Bonaparte, dedicada á S. A. S. el Sr. Príncipe Generalísimo Almirante: tomo 4.º Se vende con los anteriores en la librería de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas, y en la de Ranz, calle de la Cruz, á 12 rs.

La Araucana, ó historia de la conquista del Perú, por D. Alfonso de Ercilla y Zúñiga: última impresion en 2 tomos en 8.º Se hallará en las librerías de Fuentenebro, calle de las Carretas, y de Orea, frente á S. Luis.